

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANIA CORRESPONDIENTE A LAS VIGENCIAS 2022-2023

1. INTRODUCCIÓN

El Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Yumbo-IMDERTY, desarrolló el día veinte (20) de diciembre de 2023, la audiencia Pública de rendición de Cuentas referente a las vigencias 2022-2023. La presente audiencia se realizó virtualmente transmitiéndose en vivo a través de la plataforma Facebook, liderada por la Gerente del IMDERTY, Licenciada Yamilet Murcia Rojas y con el apoyo del equipo interdisciplinario de trabajo.

Este instrumento permitió alcanzar el propósito de participación y comunicación con la comunidad del Municipio de Yumbo, grupos de interés y partes interesadas por medio del canal virtual dispuesto para la audiencia.

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo General

Generar espacios de diálogo en doble vía que fortalezcan la transparencia en la gestión, informando los resultados alcanzados en las vigencias 2022-2023.

2.2 Objetivos Específicos

- Generar acciones de información que fortalezcan la transparencia y la gestión institucional.
- Desarrollar acciones de dialogo entre la entidad, comunidad, grupos de interés y partes interesadas.





NIT. 805.003.325-2

3. NORMATIVIDAD

- Constitución Política del Estado colombiano, que adoptó la democracia participativa, (artículos 2, 3 y 103), a la información (artículos 20, 23 y 74), a la participación en el control del poder político (artículo 40), así como del derecho a vigilar la gestión pública (artículo 270).
- Ley 1474 de 2011, artículo 78 Democratización de la Administración Pública.
- Ley 1712 de 2014, Transparencia y Derecho de Acceso a la Información Pública, Artículos 1 al 17. Disposiciones generales y publicidad y contenido de la información.
- Ley 1757 de 2015, por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática.
- Decreto 1499 de 2017, artículo 2.2.22.3.1. Actualiza el modelo integrado de planeación y gestión y el artículo Políticas de Gestión y Desempeño Institucional.
- Manual único de Rendición de Cuentas (V2) de febrero de 2019 del Departamento Administrativo de la Función Pública.
- Demás normas concordantes.



Dirección IMDERTY: Carrera 4 No. 16-199 - Yumbo Valle del Cauca
Teléfonos: (2) 6697822 - (2) 6697844 - (2) 6697828
E-mail: ventanilla@imderty.gov.co



www.imderty.gov.co



Imderty Yumbo



Imderty Yumbo



[imderty_yumbo](https://www.instagram.com/imderty_yumbo)



4. EVALUACIÓN GENERAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTA VIGENCIAS 2022-2023

4.1 SEGUIMIENTO AL TRABAJO DEL EQUIPO LIDER Y AL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA (APRESTAMIENTO)

Referente a la Resolución número 100-02-02-009 de enero 30 de 2023, por medio de la cual se adoptó el PLAN DE ACCIÓN INTEGRADO-PAI, donde se encuentra inmerso el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano el cual contiene dentro de su estructura el componente Rendición de cuenta, conformado por seis (6) actividades para la vigencia 2023. Lo anterior aplica el principio de transparencia y acceso a la información pública poniendo en conocimiento de las partes interesadas la gestión institucional en la página web.

La gerencia mediante circular designó formalmente el equipo de trabajo encargado de la preparación y ejecución del cronograma de actividades para la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. El equipo de trabajo, con base a las actividades del componente de Rendición de Cuentas del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y del Manual Único de Rendición de Cuentas-versión 2 del Departamento Administrativo de la Función Pública procedió a elaborar las actividades para la audiencia.

Posteriormente, en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión “MiPG” se elabora el “autodiagnóstico gestión de rendición de cuentas”, cuyo resultado, de acuerdo a la tabla de valoración, arrojó una calificación total de 79.1 puntos, ubicando al Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Yumbo -IMDETY- en el nivel consolidación en el proceso de rendición de cuenta.





modelo integrado
de planeación
y gestión

AUTODIAGNÓSTICO GESTIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

ENTIDAD	CALIFICACIÓN TOTAL
	79.1
	Nivel consolidación

Niveles Autodiagnóstico
0-50: Nivel Inicial
51-80: Nivel consolidación
81-100: Nivel perfeccionamiento

Paralelamente el IMDERTY diseño el reglamento de la audiencia pública de rendición de cuenta de la vigencia 2022-2023, mediante circular No. 100-06-01-008 del 17 de noviembre de 2023.

Desde el área de comunicaciones del IMDERTY diseñó el banner publicado en la página web y en las redes sociales, convocando a los grupos de interés y partes interesadas a participar de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2023 por la gestión desarrollada en los años 2022 y 2023. La audiencia pública se desarrolló de forma virtual el día 20 de diciembre de 2023 de 9:00 a.m a 11:30 a.m a través de la plataforma Facebook.

En la página se publicó entre los días 20 de noviembre al 5 de diciembre de 2023 un formulario para que los grupos de interés y las partes interesadas, si tenían inquietudes sobre la gestión de los años 2022 y 2023 realizada por el IMDERTY las manifestarán, cuyo informe se publicó en la página web en el link transparencia; las preguntas debían llegar al correo institucional ventanilla@imderty.gov.co y de acuerdo a certificación del área de ventanilla única, en ese lapso de tiempo no se recibió ninguna inquietud de las partes.

Igualmente se diseñó la encuesta de satisfacción para evaluar la percepción de la comunidad respecto de la gestión institucional presentada en la audiencia pública virtual de rendición de cuenta el día 20 de diciembre de 2023.





4.2 EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES PROPUESTAS

El Instituto Municipal del Deporte y la recreación de Yumbo-IMDERTY, desarrolló la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2023 por la gestión de los años 2022 y 2023, inició a la hora programada, en la fecha establecida, de forma virtual a través de la plataforma Facebook, con la participación de la Gerente de la Entidad y el jefe de la Oficina de Control Interno.

Para el desarrollo de la presente audiencia pública virtual de la vigencia 2023 se adelantaron las siguientes actividades:

- Inclusión del componente de Rendición de Cuenta en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, el cual fue adoptado mediante Resolución No. 100-02-02-09 de enero 30 de 2023.
- Designación del equipo de trabajo por medio de la Circular No. 100-06-01-008 de noviembre 17 de 2023.
- Realización del autodiagnóstico gestión de la rendición de cuenta en el contexto de MiPG, cuyo resultado ubica a la Entidad en el nivel consolidación, el cual fue soporte para la preparación de la jornada del día tres (20) de diciembre de 2023 para la audiencia.
- La convocatoria se realizó desde el 20 de noviembre de 2023, cumpliendo con el tiempo prudencial de por lo menos treinta (30) días de anticipación. Se desarrolló el día veinte (20) de diciembre de 2023, a partir de las 9:00 a.m hasta las 11:30 a.m, a través de la plataforma Facebook, publicitándose en la página institucional el banner de invitación.
- Aprobación del reglamento de la Audiencia Pública de Rendición de Cuenta 2022-2023, por la gerencia mediante circular No. 100-06-01-008 de noviembre 17 de 2023.
- Publicación del Informe de Gestión del año 2022, desde el día 31 de enero de 2023, en la página web, www.imderty.gov.co, en el link TRANSPARENCIA, 4. PLANEACIÓN, 4.3 PLAN DE ACCIÓN -INFORME FINAL DE GESTION 2022.



Dirección IMDERTY: Carrera 4 No. 16-199 - Yumbo Valle del Cauca
Teléfonos: (2) 6697822 - (2) 6697844 - (2) 6697828
E-mail: ventanilla@imderty.gov.co



www.imderty.gov.co



[Imderty Yumbo](https://www.facebook.com/ImdertyYumbo)



[Imderty Yumbo](https://www.youtube.com/ImdertyYumbo)



[imderty_yumbo](https://www.instagram.com/imderty_yumbo)



- Formato para reporte de requerimientos de los grupos de valor, partes interesadas y comunidad en general sobre la gestión 2022 y 2023 de la Entidad, informando que se recibirían entre el día miércoles veintidós (22) de noviembre hasta el día cinco (5) de diciembre de 2023.
- Referente al informe sobre la gestión de la vigencia 2022 se hizo la trazabilidad con el Plan de Desarrollo Municipal, el cual fue aprobado por Acuerdo Municipal No. 007 de junio 5 de 2020, donde se dio a conocer el porcentaje de avance de cada uno de los programas, a saber:

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	META RESULTADO	INDICADOR DE PRODUCTO	META PLAN	2020	2021	2022	2023	% DE CUMPLIMIENTO
Más Escenarios, Más Inclusión	Escenarios Saludables	Se ha mejorado la participación de los deportistas en un 14% en el municipio de Yumbo.	Número de Escenarios Deportivos y Recreativos con mantenimiento rutinario, realizado. (MM)	14	14	14	15	15	100%
			Número de Escenarios Deportivos y Recreativos con ajustes razonables de enfoque de inclusión (discapacidad), adecuados. (MI)	5	2	2	27	3	100%
			Número de Escenarios Deportivos y Recreativos con diseños universales (discapacidad), construidos. (MI)	2	0	1	0	0.5	75%

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	META RESULTADO	INDICADOR DE PRODUCTO	META PLAN	2020	2021	2022	2023	% DE CUMPLIMIENTO
Creemos en Yumbo "Tierra de Campeones"	Altos Logros	Aumentar la medallería de Oro en los Juegos Departamentales y Paradeportamentales en un 10%.	Número de deportistas adscritos en las diferentes disciplinas deportivas, beneficiados. (MM)	1.500	875	1.222	1.592	1.750	100%
		Aumentar la medallería de Oro en los Juegos Departamentales y Paradeportamentales en un 10%.	Número de las disciplinas deportivas con los elementos logísticos necesarios para el desarrollo de la práctica deportiva, fortalecidas. (MM)	38	40	42	46	46	100%
		Aumentar la medallería de Oro en los Juegos Departamentales y Paradeportamentales en un 10%.	Número de deportistas destacados con Estímulos Deportivos, beneficiados. (MI)	10	0	10	362	16	100%
	Más Deporte, Más Cobertura.	Aumentar la medallería de Oro en los Juegos Departamentales y Paradeportamentales en un 10%.	Número de deportistas nuevos en las disciplinas deportivas, incorporados. (MI)	206	0	102	205	70	100%
			Número de disciplinas deportivas nuevas, implementadas. (MI)	4	2	2	4	4	100%



PROGRAMA	SUBPROGRAMA	META RESULTADO	INDICADOR DE PRODUCTO	META PLAN	2020	2021	2022	2023	% DE CUMPLIMIENTO
Fomentando prácticas deportivas más saludables	Fomentando lazos mas cerca de la gente en que creemos	Se ha aumentado en un 10%, la población atendida por el IMDETY a través de los programas de fomento en la zona urbana y rural del municipio de Yumbo con enfoque diferencial y sin barreras.	Número de personas con los programas de fomento al Deporte, la Recreación y Aprovechamiento del Tiempo Libre, beneficiadas. (MI)	5.000	6.452	3.626	13.243	12.827	100%
		Se ha aumentado en un 10%, la población atendida por el IMDETY a través de los programas de fomento en la zona urbana y rural del municipio de Yumbo con enfoque diferencial y sin barreras.	Número de menores en programa de atención a la primera Infancia en desarrollo psicomotor, beneficiados. (MI)	690	341	657	8.157	5.144	100%
		Se ha aumentado en un 10%, la población atendida por el IMDETY a través de los programas de fomento en la zona urbana y rural del municipio de Yumbo con enfoque diferencial y sin barreras.	Número de personas en Programas de Actividad Física, beneficiadas. (MI)	2.236	2.108	2.936	9.721	4.127	100%
Gobernanza étnica	Plan de Gobernanza indígena	Se aumentó en un 10% la vinculación de la población en programas de fomento con enfoque diferencial y sin barreras.	Acciones de Fortalecimiento organizativo al deporte. (MM)	3	0	1	1	1	100%

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	META RESULTADO	INDICADOR DE PRODUCTO	META PLAN	2020	2021	2022	2023	% DE CUMPLIMIENTO
Cultura por la Actividad Física.	Círculos Educativos y Saludables	Se ha aumentó a 45,3% la vinculación de la población en programas de fomento al deporte, la recreación y actividad física con enfoque diferencial y sin barreras.	Número de fases municipales anuales de Juegos Intercolegiados, desarrolladas. (MM)	4	1	1	1	1	100%
		Se aumentó en un 10% la vinculación de la población en programas de fomento con enfoque diferencial y sin barreras.	Número de estudiantes (Instituciones Educativas Públicas), en el programa de educación física y Deporte Escolar, vinculados. (MI)	9.167	2.378	4.314	9.910	8.870	100%

- Resultado de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias radicadas por diferentes medios en la Entidad.
- Referente al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, se dio a conocer su estructura y el cumplimiento de las actividades programadas.



En cuanto a la participación de la ciudadanía para esta audiencia contó con la presencia virtual de veintisiete (27) personas, las cuales no hicieron ninguna pregunta en el desarrollo de la presente audiencia.

Es de resaltar que el IMDERTY durante la vigencia 2023 informó a las partes interesadas, grupos de valor y comunidad en general permanentemente sobre el desarrollo de su gestión, publicando en la página web, Facebook, órganos de control como el Concejo Municipal de Yumbo, Contraloría Municipal de Yumbo, Contaduría General de la República, Contraloría General de la República, entre otros.

Por lo anterior, la Oficina de Control Interno evidenció el cumplimiento de la rigurosidad legal de transparencia en el desarrollo de la rendición de cuenta 2023 del IMDERTY, la cual se desarrolló satisfactoriamente en cumplimiento de los requisitos de Ley.

4.3 SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTA CON LOS GRUPOS DE VALOR

Previo al desarrollo de la Audiencia Pública Virtual de Rendición de Cuenta 2023, entre el día miércoles (22) de noviembre hasta el día martes (5) de diciembre de dos mil veinte (2023), como mecanismo de actividad de diálogo, la Entidad fijó el término para que las partes interesadas, grupos de valor y comunidad en general presentaran las inquietudes sobre la gestión 2022 y 2023 a través del formulario diseñado para tal fin y publicado en la página web con enlace al correo ventanilla@imderty.gov.co. Revisado el correo en ese período, no se recibió ninguna inquietud al respecto.

4.4 EVALUACION DE LA CONTRIBUCION DE LA RENDICION DE CUENTA A LA GESTION DE LA ENTIDAD

- La Oficina de Control Interno evaluó y verificó que se garantizaron y desarrollaron los mecanismos de participación ciudadana referente a la rendición de cuenta.





NIT. 805.003.325-2

- La programación permanente en lo concerniente a la rendición de cuenta del IMDERTY, donde se hacen públicos los resultados, ha generado que los ciudadanos y grupos de valor evalúen la gestión desarrollada por la Entidad.
- Teniendo en cuenta que la rendición de cuenta es comunicada hacia las partes interesadas, grupos de valor y comunidad en general, lo cual ha permitido presentar mayor confianza y credibilidad ciudadana.
- La rendición de cuentas permite que los grupos de valor y partes interesadas opinen y recomiendan sobre la gestión desarrollada por el IMDERTY, contribuyendo a facilitar el dialogo sobre cuáles son las mejores alternativas para responder a sus demandas.
- Por medio de la dinámica de rendición de cuentas, se deben priorizar las diferentes necesidades que demanden las comunidades que interactúan con el IMDERTY, y así poder cumplir con los requerimientos propuestos a través del desarrollo de la gestión institucional.

RECOMENDACIONES

- Se deben desarrollar las próximas audiencias públicas en temporadas donde haya mucha más afluencia de la comunidad y partes interesadas, con el objetivo de que halla mayor participación de los diferentes grupos de valor y así poder avanzar en el buen nombre de la entidad.
- Fortalecer el trabajo desarrollado entre los grupos participantes en la rendición de cuentas a la ciudadanía, bajo la orientación de la gerencia, subgerencia Administrativa y Financiera, planeación, comunicaciones y sistemas con el objetivo de cumplir con todos los requisitos y expectativas que se presentan en los encuentros públicos.



Dirección IMDERTY: Carrera 4 No. 16-199 - Yumbo Valle del Cauca
Teléfonos: (2) 6697822 - (2) 6697844 - (2) 6697828
E-mail: ventanilla@imderty.gov.co



www.imderty.gov.co



[Imderty Yumbo](https://www.facebook.com/ImdertyYumbo)



[Imderty Yumbo](https://www.youtube.com/ImdertyYumbo)



[imderty_yumbo](https://www.instagram.com/imderty_yumbo)





NIT. 805.003.325-2

- Frente a lo expuesto en la audiencia pública, la Oficina de Control Interno destaca los aspectos fundamentales en la preparación y desarrollo de esta audiencia, a saber: fase preparatoria y desarrollo de la audiencia.

Por lo anteriormente expuesto, se concluye que la audiencia de Rendición de Cuenta 2023 del IMDERTY, se realizó satisfactoriamente en cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley.

Atentamente;

JUAN CARLOS RAMOS BARRETO
Jefe Oficina de Control Interno



Dirección IMDERTY: Carrera 4 No. 16-199 - Yumbo Valle del Cauca
Teléfonos: (2) 6697822 - (2) 6697844 - (2) 6697828
E-mail: ventanilla@imderty.gov.co



www.imderty.gov.co



[Imderty Yumbo](https://www.facebook.com/ImdertyYumbo)



[Imderty Yumbo](https://www.youtube.com/ImdertyYumbo)



[imderty_yumbo](https://www.instagram.com/imderty_yumbo)

